

DISEÑO PARTICIPATIVO DEL EJE LARRAVIDE Y ESPACIO ISLA DE GASPAR IDEAS URBANAS para la Unión-Villa Española

a - RESUMEN

El proyecto "IDEAS URBANAS para La Unión-Villa Española" surge del acuerdo entre la Unidad Ejecutora de Programas Integrales Barriales, el Programa Integral Metropolitano (PIM) y un equipo docente del Taller Perdomo-FADU, que invitados por el PIM, se suman a la coordinación y colaboración que para el área de la Unión – Villa Española venían desarrollando. La invitación se enmarca a partir de una serie de trabajos previos, realizados en conjunto entre parte del equipo docente conformado para esta oportunidad y el PIM.

Este proyecto desde este marco tiene como objetivo general abordar la temática del Espacio Público considerándolo estructural y estructurante de la convivencia ciudadana y como paisaje identitario de la población además de abordarlo desde la dimensión ambiental implicada, particularmente en la remediación del suelo vacante del asentamiento. Concretamente se reflexionará sobre el eje Larravide y el espacio que quedará vacante como consecuencia de la relocalización del asentamiento Isla de Gaspar, mediante la reflexión conceptual, la generación de alternativas proyectuales e imaginarios asociados para complementar el trabajo que viene llevando adelante la Unidad Ejecutora del Programa Integral de Barrios (UEPIB) de la Intendencia Montevideo para el área.

Importa destacar que la interdisciplinariedad será puesta en práctica tanto desde el trabajo del equipo docente –arquitectura, ciencias, información y comunicación, PIM- el aporte de los integrantes del equipo UEPIB, poniendo en práctica formas y metodologías de abordajes integrales, a partir de la elaboración de propuestas para y con la población y autoridades.

b - FUNDAMENTACIÓN y ANTECEDENTES

A continuación se transcribe una síntesis de la justificación y antecedentes elaborado por la UEPIB a solicitud nuestra. Se adjunta un anexo a esta presentación con un informe completo de la citada unidad de la intendencia como apoyo a la presentación del proyecto.

“En el marco del Convenio de Préstamo 2052/ OC-UR, se ejecutó un programa piloto de recuperación urbana en el barrio Goes de Montevideo. Las características de esta actuación se articulaban en el marco general del Programa Mejoramiento de Barrios desde un abordaje integral y sistémico, donde se consideraba que la actuaciones de mejoramiento de barrios en las zonas precarizadas de la ciudad debían acompañarse con actuaciones complementarias en áreas centrales e intermedias que facilitarían o mitigarían la necesidad de traslado a estas zonas a partir de la generación de alternativas viables de acceso en la ciudad consolidada.

En forma conjunta con la Intendencia de Montevideo se decidió la intervención en el barrio Goes de Montevideo delimitado por las calles Avda. Garibaldi, San Martín, Vilardebó, Avda. Millán, Avda. San Martín, Avda. Agraciada, Dr. Luis Pedro Lenguas, Arenal Grande, Amézaga, Defensa, Arenal Grande.

Los problemas que afectaban el área y motivaban una actuación se fundaban en:

que la misma se encontraba afectada por procesos de deterioro edilicio, pérdida y envejecimiento poblacional, conservando una capacidad ociosa en materia de servicios e infraestructuras que este deterioro iba acompañado con el de los vínculos sociales barriales, siendo una zona de ocupación informal, e identificada como zona roja por el conjunto de la sociedad.

Las oportunidades que brindaba la zona se sustentaban en:

una actuación de más de 20 años, aunque discontinua, por parte del gobierno departamental y local, fundamentalmente con los sectores de la zona más deteriorada con programas de vivienda y relocalización. el proceso de recuperación de un lugar emblemático de la ciudad: el Mercado Agrícola de Montevideo que estaba desarrollando la Intendencia de Montevideo y que contaba con apoyo del FOMIN/BID la existencia de suelo que permitía la generación de espacios públicos identificados como necesarios para la zona.

Un estoc edilicio de buena calidad pero con mucho deterioro

la evaluación del acuerdo de actores públicos y privados en la actuación en el área que se materializaba en la existencia del Consejo Goes con participación de varios ministerios y organismos de gobierno y programas municipales.

El programa fue concebido como piloto, orientado a la generación de un modelo de intervención replicable en otros barrios consolidados de la ciudad. Una vez culminando el programa este modelo de intervención se sintetizó en las siguientes líneas de actuación:

De carácter residencial: tanto en préstamos o subsidios para el mantenimiento de viviendas construidas como la generación de viviendas nuevas.

En la generación o mejora de espacios públicos, fundamentalmente luego de relocalizaciones poblacionales.

Actuaciones de mejora en servicios sociales en coordinación con otros programas y organismos públicos, y fomento a la actividad social y comunitaria a partir de financiamiento a pequeños proyectos liderados por la sociedad civil organizada.

Articulación con otros programas de recuperación comercial o cultural de la zona.

A partir de esta actuación se definió una nueva intervención hacia un barrio consolidado pero no central sino intermedio y donde coexiste la ciudad formal con la ciudad informal encontrándose en un estado de avance de la precarización.

Nuevo programa

El nuevo programa viene generando acciones desde 2015 en el marco del subcomponente Programa de Recuperación de Áreas Urbanas Degradadas¹, llevado adelante por el MVOTMA y la Intendencia de Montevideo. Este programa, parte de entender que la ciudad por efecto de las crisis económicas de las últimas décadas, conjugadas con el alto costo de la vivienda formal, favorecieron el crecimiento de áreas periféricas, informales y más accesibles para grupos de menores ingresos. Ello, genera por tanto capacidad ociosa en barrios bien servidos, pero donde coexisten áreas formales e informales. Esta es la situación de los barrios Unión y Vila Española y su área de influencia, ubicados en una zona urbanizada y semi-central de Montevideo, parte de los Municipios D y E de la ciudad.

La zona de actuación del Programa está delimitada por las calles: Av. Italia, Br. José Batlle y Ordoñez, Av. Dámaso Antonio Larrañaga, Av. José Pedro Varela, Dr. Irureta Goyena, 20 de Febrero, Av. 8 de Octubre, Pan de Azúcar, Camino Carrasco, Isla de Gaspar y Minesotta. Se trata de una intervención que aborda las diferentes dimensiones que constituyen la urbanidad: espacios públicos, servicios sociales, aspectos residenciales y desarrollo comunitario, sabiendo que la carencia de cualquiera de estos componentes pone en riesgo el éxito de la intervención y su sostenibilidad en el tiempo.

Todos estas dimensiones se retroalimentan y fortalecen y aunque no son de órbita exclusiva de esta intervención en particular, la misma puede permitir articular en el territorio otras acciones e intervenciones.

El Programa se propone como objetivos mejorar la calidad de vida de la población residente en el área de actuación definida y zonas aledañas, a partir del aumento de la conectividad interbarrial a través del eje conformado por la calle Larravide, así como la creación y recuperación de espacios públicos que promuevan un espacio urbano amigable y a escala humana.

Se propone también frenar y revertir los procesos de degradación urbana a través del mejoramiento del estoc habitacional, la mejora de equipamientos urbanos y la promoción de actividades comunitarias que realicen un uso sustentable de los barrios intervenidos.

Se definió un área de actuación prioritaria definido por el eje sobre la calle Larravide. El eje conformado por la calle Larravide, estructura el área a intervenir de sur a norte, siendo continuación natural de la Rambla Euskalerría (barrio Malvín Norte), que conforma el borde urbanizado de las márgenes del arroyo Malvín y con gran densidad de población. Este arroyo, se desplaza al norte de Av. Italia a cielo abierto y al sur de ésta es entubado, corriendo sus aguas por debajo de la Av. Concepción del Uruguay, y llegando así a la pieza urbana más democrática y de mayor reconocimiento por todos los habitantes de la ciudad como es la rambla costanera sobre el Río de la Plata. Se propone la realización de obras de recuperación en el espacio público y de mejora y potencialidad de la conectividad sobre el mencionado eje.

En total se prevé la intervención en 40 manzanas, donde se encuentran servicios públicos, sociales o residenciales. Las acciones previstas a llevar adelante en el Eje son: un parque y espacio público con otros posibles usos en el terreno que quedará vacante con la relocalización de las familias del asentamiento Isla de Gaspar. La intervención implica la recuperación y remediación del terreno de 68.500 m². Se propone el diseño y las obras preliminares de modo de generar un espacio público cuyo equipamiento podrá ser completado y mejorado en el futuro por parte de la Intendencia. Esta intervención incluye el cantero central sobre la calle Larravide entre las calles Isla de Gaspar, Minesotta y Azara. Una vez realojadas las familias hoy asentadas en terreno público y teniendo los resultados de la consultoría ambiental, la creación de un

¹ En el marco del Contrato de Préstamo 3097/OC-UR acordado entre el gobierno de Uruguay a través del Ministerio de Vivienda Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente y el Banco Interamericano de Desarrollo, se está llevando adelante un subcomponente, denominado "Recuperación de áreas urbanas degradadas" cuyo ejecutor es la Intendencia de Montevideo.

gran parque público (7 hás.). Este parque oficiará de “pulmón verde” para una zona con alta densidad de población y permitirá incorporar mobiliario para descanso, sendas para circulación peatonal, bicicletas, contemplación de la naturaleza, intercambio social.

A su vez, se prevén la recuperación y generación de nuevos espacios públicos a lo largo de todo el eje, como la Plaza de la Restauración y el Paseo Miró, incluyendo la propia calle Larravide. Hacia el norte de 8 de octubre se recalificarán los espacios públicos existentes y espacios actualmente vacantes: recalificación de la Plaza de Toros; construcción de espacios públicos en proa de 20 de Febrero y Larravide y proa de Trípoli y Odense; mejora de equipamiento de la plaza ubicada en Agaces y Serrato: equipamiento del espacio libre ubicado en la cabecera de Larravide con Av. José Pedro Varela; mejoramiento del entorno de los complejos habitacionales (CH) 35 y 40.

De esta manera, se propone aportar a la ciudad casi 7 hectáreas de espacio público calificado, afectando para espacio libre los padrones no 48820, 12343 y 11441, previo tratamiento de remediación ambiental.

El área diferenciada Unión, en el Suelo Urbano Consolidado Intermedio, presenta una escasa dotación de espacios públicos calificados. Es de destacar que en torno a la calle Asilo y la Plaza de la Restauración se inicia el Arroyo Malvín, curso de agua que vincula zonas de la ciudad social y morfológicamente diferentes, desde su nacimiento a su desembocadura en Concepción del Uruguay y Rambla Chile (Malvín). Viéndolo a una escala macro, es relevante concebir esta pieza urbana como paseo lineal que relacione a Unión con la rambla montevideana². Es así que se visualiza al Ao. Malvín como una cuña verde más, junto con el Miguelete y el Pantanoso definidos en el sistema de proyectos estratégicos de las Directrices Departamentales.

El parque lineal se verá fortalecido al “ensancharse” territorialmente en 7 hectáreas gracias al Parque a crear. Para hacerse una idea y salvando los contrastes esa es la superficie aproximada que tiene el Parque de Villa Biarritz.

El Parque lineal del Ao. Malvín y el que se creará en Isla de Gaspar, funcionarán integrados en el marco de un sistema de espacios públicos, cada uno aportando diferencialmente desde sus espacialidades bien distintas.

Es de destacar que el uso de este nuevo Parque trascenderá la escala barrial, en el entendido que quedará conectado a espacios públicos de primer orden como la costa montevideana, a través del Parque Lineal del Arroyo Malvín.

A su vez, se prevén la recuperación y generación de nuevos espacios públicos a lo largo de todo el eje, como la Plaza de la Restauración y el Paseo Miró, incluyendo la propia calle Larravide. Hacia el norte de 8 de octubre se recalificarán los espacios públicos existentes y espacios actualmente vacantes: recalificación de la Plaza de Toros; construcción de espacios públicos en proa de 20 de Febrero y Larravide y proa de Trípoli y Odense; mejora de equipamiento de la plaza ubicada en Agaces y Serrato: equipamiento del espacio libre ubicado en la cabecera de Larravide con Av. José Pedro Varela; mejoramiento del entorno de los complejos habitacionales (CH) 35 y 40.”

c - OBJETIVOS GENERALES y ESPECÍFICOS

Objetivo General:

Aportar al “Programa de renovación urbana de los barrios La Unión – Villa Española” que está llevando adelante la IMM en acuerdo con el MVOTMA, desde una visión centrada en el espacio público y su reformulación funcional, estética e identitaria que lo considere a éste desde la dimensión ambiental implicada y como espacio estructural y estructurante de la convivencia ciudadana.

Objetivos Específicos:

1. Identificar la relación que se plantea entre las principales dimensiones urbano-territoriales (ESPACIO PÚBLICO, REDES SOCIALES, RESIDENCIA, ÁREAS VACANTES y EQUIPAMIENTO COMUNITARIO) y sus implicancias físico-espaciales, socio-económicas, jurídico-institucionales y ecosistémica - ambiental.
2. Establecer las relaciones internas del eje Larravide y el espacio “Isla de Gaspar” en el territorio de La Unión – Villa Española y con Montevideo para comprender las claves de su integración.
3. Caracterizar las alternativas detectadas para el área por los distintos actores sociales e institucionales intervinientes en el área de estudio y en el proceso iniciado por la IMM.
4. Sistematizar la planificación para la zona, las propuestas presentadas en los presupuestos participativos y los PLEADES.

²

Ver “Hacia un plan sectorial de Espacios Públicos de Montevideo”, pág. 26 y láminas 1 y 2. IM 2015

5. Elaborar alternativas proyectuales para el eje Larravide.
6. Diseñar la remediación de suelo, uso y construcción del espacio vacante por la relocalización del asentamiento "Isla de Gaspar".

d – DESCRIPCIÓN y MODO de INVOLUCRAMIENTO de los DISTINTOS ACTORES

Equipo Coordinador

El Equipo Coordinador será el responsable del desarrollo, monitoreo y coordinación del trabajo en su conjunto. Se integrará con la participación de tres representantes universitarios (dos de arquitectura y uno del PIM), un representante de la UEPIB y un representante del gobierno local. Se invitará por lo menos a dos integrantes de las organizaciones comunitarias. Los contactos a realizarse en el marco de este proyecto serán responsabilidad de éste equipo.

El equipo mantendrá un ritmo de reuniones quincenales a efectos de ir evaluando y ajustando el Cronograma general en función de los avances que se vayan verificando. Será responsabilidad de este equipo el ajuste final de cada una de las etapas así como la organización de todas las presentaciones, que serán difundidas entre la población por los medios habituales con que cuenta la UEPIB.

Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo – Taller Perdomo

El equipo del "Laboratorio Proyectual"

Se conformará un equipo de tres docentes que acompañará el proyecto durante todo el proceso y realizará tanto el trabajo preparatorio para la realización del curso así como el Informe Final para la difusión. También se encargará de la redacción y diseño general de la publicación. Este equipo será quien se encargará de todas las presentaciones previstas.

El Equipo del Laboratorio Proyectual aportará la reflexión teórico-conceptual acumulada sobre el Proyecto Estratégico en Planificación Urbana, y permitirá la exploración proyectual en las etapas planteadas, así como la producción de las alternativas proyectuales.

El "Laboratorio Proyectual" se posiciona como el campo de experimentación y reflexión proyectual de las indagaciones teóricas del proyecto. Esto permitirá incorporar algunas nociones y verificar su viabilidad en el campo de la proyectación. En particular interesa la experimentación de la noción de Dispositivo Técnico como estructurador del Proyecto Urbano, la introducción del enfoque ambiental y la perspectiva del Espacio Público en la construcción del paisaje urbano.

Facultad de Ciencias - Desarrollo Sustentable y Gestión Ambiental del Territorio.

El LDSGAT aportará los conocimientos sistematizados, incluyendo guías para el diseño y herramientas, para aplicar al medio urbano, necesarios para la correcta introducción de la dimensión ambiental en el proceso proyectual, particularmente para conseguir la remediación de los suelos contaminados y/o degradados en el espacio Isla de Gaspar, buscando aprovechar en forma integral la mayor cantidad de recursos naturales.

En las distintas etapas se trabajará en la interpretación de los datos y generación de recomendaciones de base para el proyecto y la evaluación de los dispositivos urbano-arquitectónico adoptados.

Facultad de Información y Comunicación-Laboratorio Transdisciplinario de Etnografía Experimental (Labtee-DCHS-IC-FIC)

El Labtee, en el marco de su Programa en Comunicación, Arquitectura, Ciudad y Territorio (ACTCom), formado por docentes e investigadores de diversos Servicios de la Udelar, colaborará con la propuesta en instancias de intercambio con el equipo del proyecto, a partir de seminarios colectivos, instancias de campo puntuales y la participación en la publicación conjunta, en relación a las siguientes temáticas en las cuales viene trabajando y produciendo conocimiento en los últimos años: 1. Sobre la noción de territorio, lo público y la espacialidad desde la perspectiva del análisis de los procesos de subjetivación; 2. Sobre el diálogo inter y transdisciplinario, la epistemología y gnoseología del proyecto y el diseño, en especial sobre los usos de los conocimientos de las ciencias humanas y sociales para ello; y 3. Sobre el trabajo junto a la población, desde el enfoque de la etnografía del habitar y las metodologías participativas de investigación.

Programa Integral Metropolitano

La participación del equipo del PIM se centrará en la programación y diseño de las instancias participativas e interdisciplinarias y asegurará la continuidad del accionar de este proyecto con las acciones ya realizadas por la UdelaR para el área y la temática del espacio público a efectos de asegurar la ampliación y profundización de masa crítica.

Para ello se aprovechará el acumulado que tiene tanto el programa a nivel territorial desde el 2008 como

temático específico referido a participación social y espacios públicos. Asimismo, se aprovechara la inserción barrial de la unidad de extensión de la Facultad de Ciencias.

Generará, en la medida de lo posible, relación con otras experiencias y prácticas universitarias que estén relacionadas con el objetivo de este proyecto. Lo cual eventualmente podrá favorecer la inclusión de otros servicios universitarios.

La Unidad Ejecutora de Programas Integrales Barriales

Aportará toda la información con la que cuenta sobre el foco del proyecto, pondrá a disposición los intercambios interinstitucionales y con los vecinos establecidos en el marco del proceso en desarrollo y acompañará el trabajo a efectos de encuadrar cada etapa dentro de su trabajo para la zona.

NOTA: Se está gestionando con la IMM un acuerdo para cubrir el costo de la PUBLICACIÓN, a partir de los insumos que proporcionará el Equipo del Laboratorio Proyectual de la FADU, sin depender de fondos CSIC para su realización.

Organizaciones Sociales

Las organizaciones sociales serán las que viabilizarán la realización de los Talleres Participativos y serán entrevistadas. Además aportaran toda la información con la que cuentan y colaborarán en el análisis de la realidad desde la experiencia y vivencia que tienen, siendo activos protagonistas del diseño y ejecución de los proyectos. Las organizaciones sociales a vincularán serán tanto aquellas formales vinculadas al Consejo del Programa de Renovación como otras organizaciones y grupos informales vinculadas directamente a las zonas de intervención.

Arquitectura, Emergencia y Derechos Humanos, Chile

Dando continuidad a la relación establecida entre el Taller Perdomo – FADU y la fundación AEiHR para la investigación de un rol nuevo para el arquitecto que implica: cambios en la enseñanza, en el proceso de producción del proyecto, que entiende la creación como acto colectivo y le adjudica al arquitecto un rol cultural, por mencionar las principales conceptualización sobre las que se trabaja; aportará toda su experiencia en situaciones similares a las de este proyecto sobre las que ha trabajado en diferentes lugares del mundo.

e – INTEGRALIDAD e INTERDISCIPLINA

Consideramos que el proyecto se formula como un Espacio de Formación Integral por que integra y formula espacios de interacción no solo entre áreas de conocimiento diferentes sino con la comunidad y actores institucionales.

Esto se logra mediante la estructura del proyecto, la planificación de las actividades de relacionamiento con los vecinos a través del PIM y el UEPIB en las instancias de talleres participativos, el relacionamiento establecido y programado en el marco del trabajo con los actores municipales involucrados y en el curso opcional con la participación de estudiantes adquiere una modalidad en las que el conocimiento se plantea de un modo integral.

Este proyecto está en concordancia con los fines establecidos por la Universidad de la República de la integración de funciones, esto se aplica a la producción de conocimiento mediante:

- La incorporación de la extensión a la enseñanza de grado mediante la implementación de un Curso Opcional con intercambio entre estudiantes, comunidad y autoridades, en un caso concreto de aplicación de conocimientos teóricos.
- El desarrollo de la profundización disciplinar y los abordajes transversales integradores de las distintas disciplinas a través de los Talleres Interdisciplinarios.
- El satisfacer las demandas de una comunidad concreta, en este caso la población de La Unión-Villa española a través de la generación de alternativas urbano-arquitectónicas para la calle Larravide y el espacio que quedará vacante de la relocalización del asentamiento Isla de Gaspar, así como divulgar los conocimientos producidos contribuyendo a la emergencia cultural como proceso continuo.

El contacto e intercambio con docentes de otras (miradas) disciplinas previstos en el cronograma del curso, con la Intendencia departamental de Montevideo, con el PIM, con otros actores relevantes como el PMB del MVOTMA constituirá una experiencia enriquecedora y complementaria de las formas pedagógicas habituales de los cursos de grado.

El llevar adelante un proyecto de esta naturaleza implica necesariamente trabajar de manera integrada entre todas las disciplinas intervinientes de manera de poder operar de manera integral, generando reflexión y

discusión para poder efectivamente avanzar en el conocimiento colectivo y abordar la complejidad de la temática planteada. El trascender las fronteras disciplinares en el trabajo colectivo es un desafío.

MODALIDADES PEDAGÓGICAS

Las modalidades pedagógicas están asociadas al Área Proyectual organizada bajo la modalidad de Taller. Es necesario distinguir el *Taller* como forma de organización académica y ámbito de enseñanza del proyecto. Mediante la aplicación de la metodología y didácticas específicas de *taller*, en la práctica pueden reconocerse un conjunto de modalidades y técnicas de enseñanza y aprendizaje que son de aplicación:

- la conformación de “*equipos de producción*”, para la reflexión, discusión y generación de propuestas.
- la *crítica indirecta*, que consiste en el análisis de un grupo de trabajos de estudiantes por parte de los docentes, que es comentado en una clase colectiva;
- la *corrección en cascada*, que consiste en un ejercicio de crítica y análisis de trabajos por parte de los mismos estudiantes, en el cual el docente actúa como moderador.

Asimismo se aplicaran otras formas de transmisión y construcción del conocimiento asociado al proyecto específico a través de los Talleres Participativos y Talleres Interdisciplinarios y las jornadas de presentaciones de los estudiantes a los diferentes actores involucrados.

INTEGRACIÓN CON ACTIVIDADES DE INVESTIGACIÓN

Se reconocen en proyectos como este, nuevos enfoques, nuevas miradas, nuevas formas de pensar y de abordar el territorio y la comunidad que lo habita. Por otra parte, tanto la consideración del proyecto urbano como forma de investigación desde su concepción como “proyecto participativo” como el desarrollo de una actitud innovadora e investigadora —en el docente y en el estudiante— y la adquisición de conocimientos y habilidades para investigar está presente en el Proyecto.

También se plantea este trabajo como continuación de actividades de investigación previa así como también la apertura a posibles líneas de investigación futura, y es por esto que se propone en acuerdo de trabajo con EAIHR Dinamarca y AEiDH Chile, con quienes ya hemos realizado trabajos con anterioridad y estamos procesando la firma de un convenio de cooperación para profundizar lo ya realizado (FADU-UdelaR ya ha firmado y ahora está en Chile para la firma).

Por otro lado, el trabajo curricular de estudiantes como de docentes puede generar insumos para la formulación de proyectos de investigación tanto en las modalidades estudiantiles, iniciación e inclusión social previstas por CSIC.

f – ARTICULACIÓN con LINEAS de TRABAJO en DESARROLLO

La construcción de conocimiento aplicado es una demanda que la Universidad tiene que satisfacer y es un complemento sustancial desde el punto de vista formativo. El Taller está interesado en generar y consolidar aquellas experiencias de aprendizaje que permitan, --tanto a docentes como a estudiantes-- involucrarse en la formulación de alternativas disciplinares en relación con las problemáticas del país.

En tal sentido, el Taller viene realizando una serie de trabajos, tanto curriculares como extracurriculares, donde la investigación y la extensión ponen a prueba las conceptualizaciones que maneja en la elaboración y realización de sus cursos.

Dentro de este lineamiento estratégico tienen particular importancia el lugar del Proyecto en la construcción de ciudad así como la construcción de conocimiento a partir de las condiciones cambiantes que encontramos en “nuestra” realidad.

Finalmente podemos señalar que la actividad que se propone se enmarca en la Conceptualización que el Taller viene desarrollando sobre el Proyecto en general, pero particularmente, el Proyecto Urbano como sistema material sustentable.

Por otra parte, el acuerdo general con AEiDH Chile desarrollado en los WORKSHOP 5x5 en Valdivia en 2014 y Montevideo en 2015 han permitido explorar las posibilidades de la aplicación de la idea del “Laboratorio Proyectual” donde **ensayar un sistema pedagógico-proyectual que entienda el proyecto como una investigación sobre los métodos y prácticas asociados a los problemas cambiantes de la realidad en su desarrollo**. La referencia al laboratorio debe ser tomada literalmente y no de un modo metafórico. Sus protocolos y sistemas de verificación, permitirán alejar de su ambiente toda derivación hacia la creatividad pseudo-artística y sustituirla por la puro experimental de búsqueda, prueba y error.

1 ETAPA PREPARATORIA, promueve e impulsa el desarrollo de un proceso participativo y asociado

1.1 Recopilación DE DATOS DEL SITIO (Exploración-Hipótesis) (in) FORMACIÓN.

- 1.1.1** Intercambios con la Unidad Ejecutora de Programas Integrales Barriales de la intendencia de Montevideo **acompañando el proceso de gestión participativa iniciado**. Prevemos cuatro reuniones de trabajo y dos visitas a la zona de actuación.
- 1.1.2** Recopilación de las propuestas y resultados obtenidos en las instancias de Presupuesto Participativos desarrollados en el área.
- 1.1.3** Elaborar los materiales para tratar en las Jornadas y Talleres Participativos el marco del curso opcional a desarrollar en la etapa 3, y en el Seminario "WORKSHOP 5x5" Montevideo 2017 a desarrollar conjuntamente con AEIDH.³

Producto: Documento de análisis crítico y recomendaciones generales en relación a la interacción entre los distintos actores y las posibilidades de concreción de las acciones definidas. Este documento integrará los aportes de las diferentes dimensiones disciplinares e interdisciplinares.

Esta etapa, fases 1.1.1 a 1.1.3, insumirán un mes de trabajo

1.2 .Interpretación, capacidades instaladas y oportunidades.

- 1.2.1** Identificación e involucramiento con los actores que intervienen en el área de La Unión – Villa Española.
- 1.2.2** Diseño de Jornadas y Talleres Participativos y Talleres Interdisciplinarios que generen Intercambios de conocimientos y capacidades con la sociedad. Prevemos los siguientes:
- Jornada de presentación del alcance y objetivo de la participación de FADU-UdelaR.
 - 2 Talleres Participativos de intercambio con los vecinos.
 - 4 Talleres Interdisciplinarios para la discusión de las principales dimensiones (físico-espacial, socio-económico, jurídico-institucional y eco-sistémica ambiental) del ordenamiento del eje Larravide y espacio vacante "Isla de Gaspar".
- 1.2.3** Seminario de trabajo sobre las conclusiones a incorporar al "Expediente Territorial".

Producto: Documento síntesis de Talleres (1 Participativo + 2 Interdisciplinarios) a efectos de construir una base común para la discusión.

2 ETAPA DE PROFUNDIZACIÓN: con el objetivo de conocer e Identificar las oportunidades latentes y potenciales del área de estudio.

2.1 Coordinaciones y relevamientos

- 2.1.1** Coordinación con la Unidad Ejecutora de Programas Integrales Barriales de la intendencia de Montevideo para la actualización y ampliación de datos.
- 2.1.2** Coordinación con la División Asesoría de Desarrollo y Participación de la intendencia de Montevideo, Alcaldía y Centros Comunales implicados para el relevamiento, sistematización y análisis del desarrollo de los Presupuestos participativos en La Unión – Villa española.
- 2.1.3** Taller Interdisciplinario para la discusión de las principales características urbano-arquitectónicas del eje Larravide y espacio vacante "Isla de Gaspar".
- 2.1.4** Redacción del documento base de información como insumo del Curso Opcional.

Producto: Informe de caracterización urbano-arquitectónica del área de estudio, compilando oportunidades detectadas por los distintos actores institucionales y sociales.

Esta etapa, fases 1.2.1 a 1.2.3, 2.1.1 a 2.1.4, insumirán un mes de trabajo

2.2 EXPEDIENTE TERRITORIAL

2.2.1 Reuniones de discusión y ajuste del equipo base.

2.2.2 Taller Participativo al inicio del curso opcional de presentación del trabajo, intercambio y recolección de insumos comunitarios.

Producto: “Expediente Territorial”. Se utilizará como insumo para la realización del WORKSHOP 5x5 – Montevideo 2017.

Esta etapa, 2.2 insumirá un mes de trabajo

3 CURSO OPCIONAL. Incluye en sí cuatro fases, a saber: análisis crítico del área de trabajo y los antecedentes proyectuales para ella; HIPÓTESIS (evaluación de propuestas-ideas); WORKSHOP 5x5 - Montevideo 2017 y anteproyecto urbano.

3.1 Implementación del curso opcional

3.2 Desarrollo del Curso: 12 o 15 equipos de 2 ó 3 estudiantes cada uno.

3.3 Taller Participativo. Elaboración de hipótesis.

3.4 **WORKSHOP 5x5 – Montevideo 2017.** *Participarán del WORKSHOP los docentes de ciencias, ciencias sociales y el PIM y los integrantes de la UEPIB de la IMM.*

3.5 Taller Interdisciplinario. Definición de la gestión, de las estrategias y de las acciones.

Producto: Resultado del curso. 3 propuestas a evaluar.

Esta etapa 3 insumirá cuatro meses de trabajo

4 Propuesta de “IDEAS URBANO-ARQUITECTÓNICAS para La Unión – Villa Española”

4.1 REFORMULACION

4.1.1 Exposición de Anteproyectos y Taller Participativo de intercambio con los vecinos.

4.1.2 Reformulación y ajuste de los Anteproyectos para su entrega como cierre del Curso.

Producto: Anteproyectos estudiantiles para La Unión – Villa Española.

Esta etapa 4.1 insumirá un mes de trabajo

4.2 EVALUACION

4.2.1 Evaluación de la viabilidad de las estrategias y acciones planteadas haciendo las recomendaciones necesarias para su implementación.

4.2.2 Reuniones de discusión y ajuste del equipo base.

4.3 SISTEMATIZACIÓN-DIFUSIÓN-PUBLICACIÓN

Producto: **PUBLICACIÓN:** DISEÑO PARTICIPATIVO del eje LARRAVIDE y espacio público ISLA de GASPAR.

Esta etapa 4.2 insumirá cuatro meses de trabajo

h - cronograma

etapas	semana	marzo-1				abril-2				mayo-3				junio-4				julio-5				agosto-6				setiembre-7				octubre-8				noviembre-9				diciembre-10			
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40
1	Preparación	■	■	■	■																																				
2	Interpretación			■	■	■	■	■	■																																
	Documento			■	■	■	■	■	■																																
3	CURSO										■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■																				
4	Sistematización																					■	■	■	■																
	PUBLICACIÓN																									■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■
	Informe final																																					■	■	■	■
ACTIVIDADES				Taller Interdisciplinario			Taller Participativo		Taller Interdisciplinario	WOEKSHOP 5x5 2017			Taller Interdisciplinario		Taller Participativo									Taller Interdisciplinario	JORNADA											Taller Interdisciplinario					

i – PRESUPUESTO

La participación de los docentes del PIM, así como los del Laboratorio de Desarrollo Sustentable y Gestión Ambiental del Territorio de la Facultad de Ciencias, del Laboratorio Transdisciplinario de Etnografía Experimental de la Facultad de Información y comunicación y Gonzalo Balarini y Marcel Roux del Taller Ángela Perdomo están cubiertos por los presupuestos regulares de los servicios a los que pertenecen. La contraparte –IMM a través de la Unidad Ejecutora de Programas Integrales Barriales—se hará cargo de los costos que se produzcan en el transcurso del proyecto talleres participativos, impresiones y ploteos.

La solicitud de financiación es para cubrir el pago de dos extensiones horarias, para los docentes del Taller Ángela Perdomo que serán los encargados del curso opcional.

Extensión G°3 de 12 a 20 hs. Por 10 meses
 Extensión G°2 de 12 a 20 hs. Por 10 meses
 88.827,37

$8.777,29 \times 1.0833 \times 1.205 \times 10 = 114.576,68$
 $6.804,73 \times 1.0833 \times 1.205 \times 10 =$

TOTAL = 203.404,05

j – RESULTADOS ESPERADOS y ESTRATEGIAS de DIFUSIÓN

RESUMEN DEL RESULTADO ESPERADO	OBJE-TIVO	INDICADOR DE LOGRO VERIFICABLE
1. Recopilación, sistematización y codificación de la información existente.		Mapas que georeferencien las distintas variables.
2. Preparación de una síntesis sobre las implicancias de los lineamientos elaborados por la UEPIB sobre la zona de estudio.		Mapas que georeferencien las distintas variables.
3. Caracterización de las variables significativas en la contaminación de suelos.		Lista de variables significativas, niveles de contaminación, usos del suelo, etc...
4. Generar intercambios con la población que nos permitan conocer sus aspiraciones directamente.		Realización de jornadas, entrevistas a actores destacados y población en general.
5. Elaboración de categorías de análisis y diagnóstico adecuadas para el manejo de la información proveniente de los deseos y expectativas de los vecinos.		Elaboración de mapas y gráficas a partir de la selección de las propuestas desde distintas variables.
6. Ponderación de la importancia relativa de las distintas variables detectadas entre sí.		Construcción de la matriz de cruzamiento para la clasificación de las distintas situaciones.
7. Documento: "Expediente Territorial". Se utilizará como insumo para el inicio del Curso Opcional		Mapas, gráficos y fichas ordenadas por temas de abordaje.
8. Curso Opcional		Programa + "expediente territorial" + cronograma + exigencias de evaluación del curso. Inscripción y selección de estudiantes
9. Presentación UEPIB+FCIEN+FCS+PIM+FADU		Anteproyectos Estudiantiles APROXIMACIÓN
10. Ajuste del diseño del Workshop 5x5 -2017.		Documento con los objetivos, cronograma y contenidos académicos.
11. Documento síntesis de Talleres Participativos a efectos de construir una base común para la discusión.		Análisis y sistematización de la información obtenida en los talleres, Jornadas y en entrevistas

12. Disponer de propuestas que explorarán distintas alternativas.		Anteproyectos Estudiantiles HIPÓTESIS GRÁFICAS
13. Generar intercambios con la población que nos permitan conocer sus aspiraciones directamente.		Jornada de presentación del Wksh 5x5x – 2017.
14. Profundizar en el espacio “Isla de Gaspar”		Anteproyectos Estudiantiles ESTRATEGIAS OPERATIVAS
15. Definición de criterios y dispositivos de remediación.		Documento con recomendaciones para su discusión.
16. Incorporación de las posibilidades sociales a la definición de los dispositivos de remediación de contaminación.		Análisis y sistematización de la información obtenida en las entrevistas.
17. Disponer de propuestas que explorarán distintas alternativas.		ENTREGAS del CURSO
18. Difundir los resultados del trabajo.		Jornadas de Presentación.

Jornada “IDEAS URBANO-ARQUITECTÓNICAS para el EJE LARRAVIDE y ESPACIO ISLA de GASPAR”. Las conclusiones preliminares de este trabajo de extensión así como el relato de la experiencia de trabajo no sólo tendrán en esta Jornada un adecuado marco de difusión hacia las autoridades y vecinos, sino que permitirá una rica instancia de intercambio y de ajuste de la o las PROPUESTAS que será con la que se realizará la sistematización del proyecto todo. La jornada se iniciará con una presentación a cargo de los estudiantes como lanzamiento y una instancia de consultas y respuestas a cargo de los docentes como cierre de la jornada.

Preparación de una versión Poster para la realización de una EXPOSICIÓN ITINERANTE, empezando en el área de estudio y continuando por los demás municipios, para el conocimiento de la propuesta por parte de los pobladores de Montevideo.

Presentación del trabajo en Congresos sobre la temática urbana en general y particularmente sobre la aplicación de Proyecto Participativo.

Preparación de una PUBLICACIÓN que sintetice lo producido por el seminario y el curso, y presente un plan básico de acciones a realizar. La publicación se entregará a la UEPIB para su difusión.

k – NOTAS, REFERENCIAS y FUENTES BIBLIOGRÁFICAS

Ascher, F. (1999) “De la planificación al management estratégico urbano”. **Seminario Ciudades con Proyecto**. Rosario: Municipalidad de Rosario - Plan Estratégico de Rosario.

BERVEJILLO, F. (1998) "La reinención del territorio: un desafío para ciudadanos y planificadores". En UNCRD (Ed.), **Planeamiento del Desarrollo Regional en el Siglo XXI: América Latina y el Caribe**, Nagoya: UNCRD, pp. 179-207.

BOISIER, Sergio, (1999). **DESARROLLO (LOCAL): ¿ DE QUÉ ESTAMOS HABLANDO ?**

BORJA, Jordi y CASTELLAS, Manuel (1997), “**Planes estratégicos y proyectos metropolitanos**”, en Borja, Jordi y M. Castells, Local y global. La gestión de las ciudades en la era de la información, UNCHS, Taurus, Barcelona (capítulo 7).

CANO, Agustín, “**La metodología de taller en los procesos de educación popular**“. Revista . Revista Latinoamericana de Metodología de las Ciencias Sociales (RELMECS), UNLP- Argentina, Julio-Diciembre 2012, vol. 2, nº 2, pp. 22-52.

CORBOZ André (2001): “**Le territoire comme palimpseste et autres essais**”, Paris, Les éditions de l'imprimeur, 2001.

COULOMB, René, 1994, “**Planeación democrática, autogestión urbana y proyecto de ciudad**”, en: La Ciudad: Desarrollo Económico, Medio Ambiente, Gestión Democrática, CADES / FLACSO, El Salvador, 1994.

INNES, J. & BOOHER, D.E.(2000) **Collaborative dialogue as a policy making strategy**. Berkeley:

University of California Berkeley – IURD.

GRAIBORD, Boris, 1999, “**Planeación urbana, participación ciudadana y cambio social**”, revista *Economía, Sociedad y Territorio*, vol. II, núm. 5, El Colegio Mexiquense, México.

JANOSCHKA, Michael, 2002, “**El nuevo modelo de la ciudad latinoamericana: fragmentación y privatización**”, *EURE*, vol. XXVIII, núm. 85, diciembre.

LUNGO, Maria, 2005, “**Globalización grandes proyectos urbanos y privatización de la gestión urbana**”, *Urbano*, vol. 11, núm. 08, pp. 49-58.

MORIN, Edgar (1998) **Introducción al Pensamiento Complejo**. Barcelona: Gedisa, 167 pp. Capítulo: “El paradigma de la complejidad”

MADOERY, OSCAR (2000). **El Proyecto Político Local como alternativa de Desarrollo**.

POGGIESE, Héctor A., (1993), *Metodología FLACSO de Planificación-Gestión (Planificación Participativa y Gestión Asociada. Versión 1993)*, Serie Documentos e Informes núm. 163, FLACSO, Argentina

PROGRAMA INTEGRAL METROPOLITANO (2012): “**Laboratorio barrial de experiencias. Programa Integral Metropolitano**”. Comp. Marcelo Pérez Sánchez & Agustín Cano. Ed. Extensión Libros, Montevideo.

RESSE, Eduardo (1999), “**Planes estratégicos: limitaciones y oportunidades.**” Curso Internacional Ciudad Futura, Nuevas Modalidades en Planificación y Gestión de Ciudades. Rosario, Argentina.

RESSE, Eduardo. “**Planificación Participativa y Estratégica. Aportes para su aplicación a procesos de desarrollo.**” Tecnicatura socio humanística, curso de desarrollo local.
cedoc.infod.edu.ar/upload/Eje3PlanificacionParticipativayEstrategica.pdf.

STEINBERG, Florian (2001), “**Planificación Estratégica Urbana en América Latina: experiencias de construcción y gestión del futuro**”, Santa Cruz de la Sierra, Bolivia.

STOKER, G. (1997). “**El buen gobierno como teoría: Cinco propuestas**”. En Revista Internacional de Ciencias Sociales, N° 155.

URRUZOLA, Juan Pedro (2005): “**Contribución a la crítica del territorio como materia ordenable**”, Montevideo, MVOTMA - Udelar, 2007.